

De acuerdo con el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, AMPER S.A. procede a comunicar los siguientes hechos, decisiones o conjunto de circunstancias con la consideración de información relevante:

**Breve Resumen descriptivo: Aumentos y reducciones del capital social: Ejecución de la ampliación de 21 mayo 2012 y aprobación de una segunda ampliación de capital dineraria con derecho de suscripción preferente.**

### **Contenido Relevante:**

En seguimiento del hecho relevante de 21 de mayo, 26 de julio y 2 de agosto 2012, se comunica que el Consejo de Administración de AMPER S.A. ha acordado ejecutar de forma incompleta la ampliación de capital aprobada el 21 de mayo de 2012 con base al acuerdo de capital autorizado de la Junta General de 10 de junio 2008. La ampliación de capital ha sido suscrita y totalmente desembolsada por Veremonte España, S.L. en la cuantía de 5.882.352,00 euros, mediante emisión de 5.882.352 nuevas acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 0,70€ por acción y con la consiguiente modificación del artículo 6º de los Estatutos Sociales. En consecuencia, el desembolso total realizado por Veremonte España S.L. ha sido de 9.999.998,40 euros.

A continuación el Consejo de Administración de fecha de hoy ha acordado una segunda ampliación de capital dineraria en este caso dirigida a la totalidad de los accionistas de Amper S.A., al amparo de la autorización conferida en el acuerdo 6º de la Junta General de Accionistas de 27 de junio de 2012, notificado como hecho relevante de 28 de junio de 2012 (nº 168494).

El Consejo de Administración ha acordado aumentar el capital social en 8.835.138,00 euros, con derecho de suscripción preferente, y mediante la emisión de 8.835.138 acciones de UN euro (1 €) de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 0,70 euros por acción, esto es, con una prima de emisión total de 6.184.596,60 euros. En consecuencia, el importe efectivo total de la emisión será de 15.019.734,60€.

El periodo de suscripción de esta ampliación comenzará con posterioridad a la admisión a cotización las acciones de la anterior ampliación de 21 de mayo de 2012 ejecutada en el día de hoy. El Consejo prevé poder ejecutar esta nueva ampliación de 30 de junio de 2013.

Además, AMPER S.A. ha recabado el compromiso irrevocable de suscripción del accionista de referencia VEREMONTE ESPAÑA, S.L. frente a la Sociedad por importe total de 5.000.000,00 € (total desembolso).

La ampliación de capital permitirá al Grupo AMPER reforzar su posición financiera y el desarrollo de su plan de negocios revisado.

## hecho RELEVANTE



En otro orden de cosas, se informa que Amper S.A. procedió durante el mes de diciembre a la amortización de 4,3 millones de euros de su financiación sindicada.

**En Madrid, 28 de diciembre 2012.**

Sol Fdez-Rañada López-Doriga  
Vicesecretaria del Consejo de Administración  
AMPER S.A.